



ACADEMIA CHILENA
DE CIENCIAS SOCIALES
POLÍTICAS Y MORALES

Reflexiones sobre el libro “Violencia en Chile: La Fragilidad del Orden Social” (Aldo Mascareño, Rodrigo Vergara y Nicole Gardella editores. CEP y FCE)

Presentación en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales

Rodrigo Vergara¹

Centro de Estudios Públicos

15 de septiembre de 2025

Señor presidente de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, señor Jaime Antúnez, académicos que están hoy con nosotros tanto presencial como telemáticamente. Muy buenas tardes.

Es un honor estar aquí junto a Aldo Mascareño presentando los resultados de nuestra investigación que se tradujo en un libro editado por ambos y por Nicole Gardella, publicado por el Centro de Estudios Públicos y el Fondo de Cultura Económica y cuyo título es “Violencia en Chile: la fragilidad del orden social”.

Aldo Mascareño ha hecho una formidable presentación sobre el objetivo, los principales resultados, las reflexiones que se obtienen de ahí al igual que de las propuestas de políticas públicas que contiene el estudio. Yo, para no repetir lo ya dicho, me voy a concentrar en cuatro capítulos específicos. Por cierto, me gustaría tocar más temas, recordemos que son catorce capítulos, pero por

¹ Esta ponencia se basa en forma directa en el libro al cual se refiere el título y del cual el autor es uno de los editores y coautor de uno de los capítulos.



motivos de tiempo no lo puedo hacer en esta ocasión. En todo caso, esto me da la oportunidad de recomendarles la lectura del libro.

Los cuatro capítulos que voy a abordar en esta presentación son el 6 sobre Crimen y migración, que escribí junto a Fernando Bastidas; el 8 sobre delitos de robo, que escribió Patricio Domínguez; el 9 sobre concentración territorial y daño del delito en Santiago, de Cristóbal Weiborn, Slaven Razmilic, Daniel Johnson y Loreto Plaza; y el 10 sobre el costo económico de la delincuencia, escrito por Marcos Balmaceda, Leonardo Hernández y Jorge Álvaro. Los cuatro están contenidos de la segunda parte del libro, titulada “Dimensiones del Delito”.

Permítanme entonces partir con el capítulo 6 que se titula “Más allá de las fronteras: ¿cómo afecta la migración a la criminalidad en Chile?”. Y parto comentándoles que en 2019, es decir seis años antes de la publicación del libro que hoy analizamos, hicimos en el CEP un esfuerzo similar, pero su foco era la inmigración. Ello dio origen a un libro que se tituló “Inmigración en Chile: una mirada multidimensional”, que editamos junto a Isabel Aninat. Al año siguiente hicimos una segunda edición de ese libro en que, a los diez capítulos originales, se añadió otro que era precisamente sobre inmigración y delincuencia, y cuyos autores fueron Nicolás Blanco, Loreto Cox y Valeria Vega. Los resultados de esa investigación fueron que en general los inmigrantes en Chile estaban muy subrepresentados en los delitos que se cometían en el país, y de ahí que el título del trabajo fue: “Inmigración y delincuencia: un problema acotado”. La excepción a esta subrepresentación eran los delitos contra la Ley de Drogas y en particular en el delito de tráfico



de drogas y además concentrado en el norte del país. Los datos utilizados en esa oportunidad correspondieron al período 2006-2017.

En vista de que la percepción sobre la participación de extranjeros en la comisión de delitos ha ido cambiando en los últimos años, que hubo un fuerte aumento de inmigrantes a partir de 2017 y que algunos datos específicos, como la creciente población extranjera en las cárceles chilenas, sugieren que en los últimos años la situación podría haber cambiado, es que decidimos actualizar lo antes hecho para ver si las conclusiones se mantenían al incluir los años más recientes. Adicionalmente, se incorporaron nuevas metodologías para las mediciones. Lo interesante es que las conclusiones cambian en forma importante con respecto a la evidencia previa. En efecto, expandimos la muestra hasta 2023 (los datos son de la Defensoría Penal Pública) y encontramos que en la actualidad hay una sobrerrepresentación de los extranjeros ya no solo en delitos de drogas, sino también en robos y homicidios. En el total de delitos (incluidos los anteriores) sigue habiendo una subrepresentación, pero con una tendencia al alza que se acerca al nivel neutral (es decir a aquel nivel donde su representación es proporcional a la población migrante). Lo mismo se observa con respecto a otro tipo de delitos como robos no violentos. Así, vemos que la participación de extranjeros en delitos ha tenido un aumento significativo.

El análisis anterior puede describirse como sólo de correlación, no de causalidad. Por lo mismo, nuestro trabajo sigue con un análisis econométrico para ver si encontramos causalidad entre estas dos variables: migración y delitos. Para ello utilizamos un modelo de mínimos cuadrados en dos etapas



con el fin de abordar la posible endogeneidad en la decisión de los migrantes sobre dónde asentarse. Los resultados muestran causalidad entre migración y delitos asociados a la ley de drogas y a los robos, aunque no al total de delitos.

En síntesis, este capítulo encuentra un aumento en la participación de extranjeros en la comisión de delitos, y en particular una sobrerrepresentación en delitos más violentos. Así, mientras hace unos años este era “un problema acotado”, hoy ya no lo es.

El capítulo 8 es de Patricio Domínguez, profesor de Ingeniería en la PUC, y es sobre los delitos de robo en Chile en el período 2010-2023. Observa que entre 2010 y 2019 se verifica un patrón estable en el número de incidentes. Luego bajan fuertemente en la pandemia (al igual que otros delitos) y en la postpandemia suben con una significativa variabilidad según el tipo de robo, aunque quedan levemente por debajo de los niveles previos a la pandemia. Utilizando diferentes fuentes de datos el autor identifica tres patrones recientes: primero, se observa de modo consistente que la leve baja agregada se debe en especial a la caída en hurtos; segundo, se ha producido una disminución en los casos con imputado conocido; tercero, aunque la baja en hurtos y robos no violentos parece estar distribuida de manera homogénea en el territorio, el aumento de robos violentos se concentra mayoritariamente en las regiones del norte de Chile.

De lo anterior se sugiere que la caída en el agregado se debe a la baja en los robos no violentos. Por lo tanto, la fracción de robos con violencia ha subido. El aumento de los casos sin imputado conocido alerta respecto de la capacidad persecutoria del estado. Por último, el norte del país, pareciera ser la región



más afectada, lo que conversa con lo antes mencionado en relación a la migración.

El capítulo concluye sosteniendo que desde la pandemia los patrones delictivos se alteraron y han tenido efectos de largo plazo en las formas de la actividad criminal. Por lo mismo, desde el punto de vista de la política pública es clave mantener e incluso aumentar las fuentes de datos, pues ellas son complementarias y ayudan a hacer frente a la actual complejización del delito en Chile. Esta conclusión, sobre la importancia de los datos y la investigación es algo que se repite en muchos capítulos. De hecho, una de nuestras sorpresas cuando planeábamos este libro, fue la poca investigación que hay sobre muchos de estos temas (por ejemplo, sobre crimen organizado) y la escasez de datos.

El capítulo 9, titulado “Concentración territorial y daño del delito en Santiago de Chile: la identificación de áreas prioritarias”, fue escrito por Cristóbal Weiborn, Slaven Razmilic, Daniel Johnson y Loreto Plaza. Pone énfasis en la distribución espacial del delito y su dinámica. Ellos procesan información georreferenciada de más de 3 millones de denuncias y detenciones ocurridas en la Región Metropolitana entre 2016 y 2023 de manera de determinar las zonas de alta frecuencia (hotspots), las de alta concentración de daño (harmspots) y las áreas prioritarias (que son una combinación de las dos anteriores). Es muy interesante porque esto se traduce en mapas que nos muestran los lugares donde los delitos son más frecuentes, pero también nos dicen si son delitos menores o de gran impacto. Lo clave es que no estamos hablando de grandes manzanas o espacios amplios, sino de pedazos de calles,



esquinas y lugares muy específicos. Asimismo, se encuentra que la distinción entre frecuencia y daño asociado a los delitos es de enorme importancia para determinar y comprender la concentración espacial de los actos delictivos y optimizar las estrategias preventivas.

Los resultados muestran que la Región Metropolitana no escapa al patrón más frecuentemente observado en el contexto internacional de una alta concentración territorial del delito y daño asociado a este. De hecho, comparan sus resultados con estudios para el Reino Unido y encuentran muchas similitudes. Esta constatación es una buena noticia, toda vez que al estar más acotadas las áreas críticas, más costo-efectivas serán también las intervenciones si estas se realizan en esos lugares. Mapas que indiquen dónde ocurren los delitos con mayor frecuencia y de mayor violencia permiten concentrarse en esos lugares. Y si bien es previsible que los delincuentes se moverán ante las intervenciones, su espacio de acción se va haciendo más complejo y se va reduciendo.

Desde el punto de vista de la política pública recomiendan que la asignación de recursos para prevenir los delitos no sólo debe considerar la posición relativa de los rankings como los que ellos elaboran, sino también la magnitud del indicador. Por otra parte, sugieren implementar estrategias de prevención situacional que se centran en el abordaje de las características físicas de las áreas prioritarias que favorecen la ocurrencia de delitos y que pueden utilizarse de manera complementaria con los patrullajes preventivos para mejorar los índices de criminalidad en estos lugares (por ejemplo, alumbrado público). Por último, sugieren implementar el denominado ‘policiamiento



orientado a la solución de problemas' o POP. En términos generales, consiste en identificar aquellos lugares con altos índices de delincuencia (áreas prioritarias), explorar cada uno de estos para identificar aquellos aspectos relacionales dentro de la comunidad y, en base a lo anterior, generar soluciones ad-hoc a la realidad de cada lugar, en vez de implementar respuestas estándar que no siempre serán las más adecuadas para todos los contextos.

Por último, el capítulo 10, cuyo título es “El costo económico de la delincuencia en Chile, 2013-2022”, escrito por Marcos Balmaceda, Leonardo Hernández y Jorge Alfaro, cuantifica lo que el país pierde por la actividad delictiva. Se podría derivar de aquí cuánto más rico podría ser Chile si no hubiéramos tenido esta alza en el crimen. Los autores caracterizan las pérdidas económicas por actividades delictivas en costos de anticipación, de consecuencia y de respuesta. A través de datos y estimaciones llegan a una cota inferior del costo del crimen en Chile en 2022 de 2,1% del PIB, lo que es 46% mayor (en puntos del PIB) que el costo estimado para 2013. Se muestra como estos costos han ido subiendo persistentemente en los últimos años. Otros estudios, particularmente los del FMI, sugieren que el costo estimado en este trabajo realmente es, tal como los autores sugieren, una cota inferior y que probablemente el costo de la delincuencia sea mayor.

Termino estas palabras con la siguiente reflexión. Los capítulos que aquí he intentado resumir nos permiten analizar el tema de la violencia desde distintas miradas. En los temas que aquí se analizaron se encuentra un aumento en la participación de extranjeros en los delitos, una mayor violencia en algunos de



ACADEMIA CHILENA
DE CIENCIAS SOCIALES
POLÍTICAS Y MORALES

ellos, un aumento del costo económico que esto tiene para el país y un análisis sobre la concentración territorial del delito. Por cierto, el libro es bastante más amplio y las miradas que contiene también. Con todo, se trata de un fenómeno complejo, por lo que esperamos que este esfuerzo sea un punto de partida de algo que, en vista de los desarrollos de los últimos años, requiere mucha más investigación y también mucho más información y datos.

Muchas gracias.